

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 27 del 2015

Señores Accionistas de
IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A. pueda cumplir con lo prescrito en los Art. 273 y 334 de la Ley de Compañías y una vez que he satisfecho las obligaciones que me imponen los Art. 305 y siguientes de la misma Ley, permítanme poner en consideración de ustedes mi informe sobre la situación económica – administrativa de la Compañía, al termino del Ejercicio Fiscal del año 2014:

- 1.- La Compañía, no desarrollo sus labores con normalidad,
- 2.- En ningún momento se han presentado problemas de carácter legal, laboral o administrativo
- 3.- El que suscribe, en su calidad de Gerente General, estima que la falta de Ingresos menos los gastos básicos del periodo han ocasionado que los resultados hayan sido negativos obteniendo una perdida por valor de \$31.767,47.

Finalmente en mi relativa labor estimo haber cumplido con las obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales de Imporcompu del Ecuador S.A., me imponen

Atentamente,


Ricardo Vera Chavez
Gerente General